

POLÍTICA CALIDAD SISTEMA PCI

La Dirección de **CASFER** es consciente de la importancia de satisfacer las necesidades de sus clientes, los requisitos que deben cumplir la **INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PCI**, así como de avanzar en una mejora continua, de forma que se compromete a:

- ◆ Desarrollar e implantar el Sistema de Gestión de Calidad que garantice el cumplimiento de la norma UNE-EN-ISO 9001:2015, así como su comunicación a las partes interesadas.
- ◆ Hacer de la mejora continua su herramienta de trabajo, estableciendo y revisando periódicamente los objetivos específicos de dicho proceso de mejora.
- ◆ Cumplir con los requisitos legales y/o normativos relacionados con la **INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PCI**.
- ◆ Promover la participación y responsabilidad de todos los trabajadores de la empresa en el funcionamiento del Sistema de Calidad con el fin de asegurar la calidad de sus servicios y procesos.
- ◆ Establecer los procedimientos y medios para controlar todo el proceso desde el asesoramiento técnico al cliente hasta el final de instalación o mantenimiento. Así mismo, se establece un sistema de control de calidad de los servicios prestados al cliente.
- ◆ Dotar a la empresa y sus procesos del mejor capital humano y de los más avanzados equipos para el proceso de la **INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PCI**.

Esta política está en consonancia con los valores de **CASFER** y debe ser conocida, comprendida y desarrollada por todos los que forman parte de ella.

Su implantación es un objetivo fundamental de la Dirección y es responsabilidad de todos sus empleados.



LA DIRECCIÓN
Barcelona, a 1 de marzo de 2024

